

# OPINAR

EDICION | 351

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

[www.opinar.uy](http://www.opinar.uy)

26 de mayo de 2016

El ajuste fiscal y el fin de la utopía César García Acosta

## La señal batllista y el bloque socialdemócrata



Tres Diputados y un Intendente

Ope Pasque, Conrado Rodríguez, Tabaré Viera, Marné Osorio



"No es que el pueblo nunca se equivoque,  
sino que es el único que tiene el derecho de  
equivocarse".

**José Batlle y Ordóñez**



PARTIDO  
COLORADO

## INDICE

- 2 La señal batllista y el bloque socialdemócrata  
El hasta siempre a Eduardo de Arteaga y Luis Batlle Ibáñez
- 3 Trampas al solitario  
**Ricardo Lombardo**  
El espejismo fiscal
- 3 **Ricardo Lombardo**  
Una papa caliente:  
Amazonas y Alas U
- 4 **Javier Bonilla**  
Más que 8 muertos  
**Leonardo Guzmán**
- 5 El ajuste fiscal y el fin de la utopía  
**César García Acosta**
- 6 Primarias de California  
**Lorenzo Aguirre**
- 6 La Constitución y la Espada  
**Ope Pasquet**
- 7 Fofotimol: te la ponen y te la sacan  
**Jose Luis Ituño**
- 7 El gran inventor  
**Jorge Batlle**
- 8 Sobra Estado, falta Estado  
**Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti**
- 9 El reformismo batllista  
**Miguel Lagrotta**
- 10 El Ejército confesional en Estado laico  
**Marcelo Gioscia**
- 10 Al grito de cada cual  
**Miguel Maciel**
- 11 Cuando insulten a tu madre...  
**Manuel Flores Silva**
- 12 Retirar el dinero no soluciona la inseguridad  
**Zósimo Nigueira**
- 13 Parece que nos mintieron a cara de perro  
**Pablo Mieres**
- 14 Brasil abre una peligrosa caja de Pandora  
**Germán Lodola**

**Redactor Responsable**

TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**  
099.686125 **Registro MEC** N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.

**Web:** www.opinar.com.uy.

**Contactos**

cesargarciacosta@gmail.com.uy



# La señal batllista y el bloque socialdemócrata se presentaron

Esta semana la agenda política estuvo marcada por dos hechos relevantes: se concretó una nueva instancia de acercamiento ideológico entre el Espacio Abierto del Partido Colorado, y el Partido Independiente, al organizarse «Los desafíos de la política internacional uruguaya», en la que participaron el Canciller Rodolfo Nin Novoa, los ex Cancilleres Didier Operti y Sergio Abreu, y Gonzalo Perez del Castillo.

El bloque sociademócrata de este modo logró expresarse más allá de la expresión electoral, y está incursionando en el terreno del pensamiento como modo de construcción de un estilo y forma de hacer política que esta vez por su cercanía con otros hechos, incursionó en los medios masivos de comunicación como una política de cercanía reales y tangible.

A este hecho se sumó el acuerdo político entre los sectores que orientan los diputados colorados Ope Pasquet y Tabaré Viera, que anunciaron la conformación de un nuevo movimiento en la interna del partido que buscará ser una alternativa a los actuales.

«Vamos a recorrer el país para convocar a los colorados y batllistas de hoy, a los que ayer lo fueron y a los que están esperando una respuesta para los problemas que vive el país», afirmó Pasquet. Tabaré Viera, mientras tanto, habló del «puntapié inicial de un gran espacio nuevo» y dijo que esperan que se sumen otros sectores a la iniciativa.



## Eduardo de Arteaga

A los 76 años falleció Eduardo de Arteaga. Colorado y batllista de todas las apocas, retomada la democracia y desde antes, durante la dictadura, militó activamente en la CBI lista 89 en al que tuvo un protagonismo claro. Nunca aspiró a cargos legislativos ni ejecutivos. No reclamaba nada persona. Exigía, si, mucho compromiso partidario y era un protagonista principalísimo a la hora del debate de las ideas. En su Café Expreso Pocitos compartía largas horas de tertulia «haciendo política» de un modo señorial. A su decir, era un «colorado de a pie».



## Luis Batlle Ibáñez

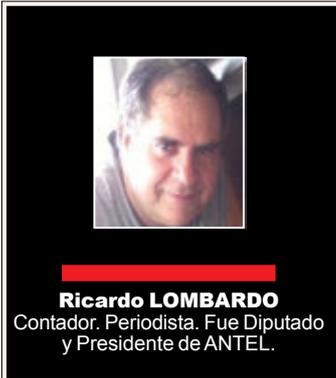
Hermano de Jorge de Batlle, fue docente y pianista de fama internacional. Falleció a los 85 años de edad. Era hijo de Luis Batlle Berres y hermano de Jorge, ambos ex Presidentes de la República. Estaba radicado desde 1978 en Estados Unidos. Era hijo de Luis Batlle Berres y hermano de Jorge Batlle Ibáñez, ambos expresidentes de la república. Luis Batlle vivió en Uruguay, Francia y Estados Unidos. Logró fama internacional gracias a sus interpretaciones y a algunos célebres alumnos que aprendieron música bajo su tutela. Estudió con Wilhelm Kolischer en Uruguay, con Yves Nat en Francia y con Rudolf Serkin en Estados Unidos. Además, fue director del conservatorio Kolischer en Montevideo. Nunca se inclinó por la vida política, a pesar de llevarla en la sangre por parte de su apellido paterno. «Mi hermano Jorge siempre dice que me senté al piano y nunca lo dejé. Creo que es cierto, porque empecé a tocar, me gustó y nunca dejé de hacerlo», declaró una vez.

# Trampas al solitario

En mayo del año pasado, cuando eran evidentes los altísimos niveles de déficit fiscal (3,5%), y la necesidad de corregirlo, el Ministro Astori anunció que el mismo sería disminuido con una fuerte corrección en los gastos de funcionamiento de las empresas públicas y sus inversiones.

Una sonora disputa interna surgió en el gobierno, pues eso implicaba postergar la realización de la Antel Arena, un caballito de batalla del MPP. Astori cedió y aseguró que sólo disminuyendo los gastos de los entes autónomos, sin afectarse las inversiones, se generaría una caída del déficit a 2,5%.

Nosotros escribimos aquí mismo diciendo que eso era una utopía, que las empresas no tenían tal capacidad de reducción de costos si solamente se apelaba a los gastos de funcionamiento, y que la exigencia del Poder Ejecutivo de que volcaran más dinero a rentas generales,



**Ricardo LOMBARDO**  
Contador. Periodista. Fue Diputado y Presidente de ANTEL.

no tendría otra solución que un aumento de tarifas por encima de los costos. Dicho y hecho. El bolsillo de los uruguayos es un claro testigo de que teníamos razón.

Un año después, el problema perdura. Con un déficit que supera el 3,8%. Y ahora parece que el gobierno vuelve a hacerse trampas al solitario, y lo peor es que se propone afectar a importantes sectores de la población con un fuerte aumento del IRPF.

En un período de reducción del crecimiento del PBI, en un contexto regional recesivo (Brasil tiene una caída extraordinaria de su nivel de actividad), los aumentos nominales de impuestos es probable que no tengan el efecto de reducir el déficit significativamente, sino que quizás contribuyan, aún más, a entelecer la economía.

El gobierno tiene todavía otras cartas para seguirse haciendo trampas al

solitario. Puede utilizar las reservas, o acelerar endeudando cada vez más. Quizás hasta aspire estirar las cosas para que el lío bien atado le quede al próximo gobierno, como hizo Cristina Kirchner.

Todo eso por no encarar el problema de fondo que es el nivel de gasto público que alegremente decidido en la época de las vacas gordas, ha excedido con creces lo que la economía admite y provoca el desequilibrio macroeconómico fundamental. Genera inflación, pérdida de competitividad y a la larga desembocará en recesión.

Parece que la palabra «ajuste» no existe en el diccionario del gobierno y de sus aliados como el PIT CNT. Creen que por no conjugar el verbo «ajustar» van a lograr esconder la realidad. Es al revés. Seguirán agravando el problema como en una olla presión. No entienden que la economía de un país no puede escapar a las normas de buena administración que aconsejan

equilibrar las cuentas, y cuando es necesario, hay que disminuir los gastos.

Lo que tampoco parece existir en ese diccionario al que aparentemente le faltan muchas páginas, es la palabra «gobernar».

Gobernar no es solamente aparecer en la foto en las inauguraciones cortando las cintas, o hacer los anuncios que suenan como sinfonía a las multitudes complacientes. Tampoco se limita a aprobar leyes para ser aplaudido por una claqué afín. Gobernar es también tomar responsabilidades y hacer las cosas que hay que hacer, cuando hay que hacerlas, sin recurrir a las trampas al solitario para quedar bien con la gilada.

# El espejismo fiscal

**Ricardo Lombardo**

El país necesita una ley de responsabilidad fiscal o establecer a nivel constitucional una norma que limite el déficit y el endeudamiento que esté autorizado a alcanzar el sector público.

Dejar esa decisión en manos de los gobernantes de turno es una tentación al exceso y la irresponsabilidad.

El problema no es nuevo. En el pasado, se hizo una especie de costumbre aceptada por todos, que en el último año de cada gobierno se desatara una especie de «carnaval electoral» complaciendo a la gente con gastos y concesiones para ser votados, y con ello desatando un déficit fiscal elevado.

También se hizo un hábito que el gobierno siguiente, en su primer año, tuviera que «ajustar» las cuentas, para corregir los excesos realizados al fin del período anterior.



Con absoluta indolencia, nos fuimos adaptando colectivamente a todo eso, como si fuera el estado natural de las cosas.

Pero el gran desbarajuste se produjo en la última década. Los frenteamplistas llegados al gobierno cuando ya se estaba saliendo de la crisis, creyeron que todo era posible alentados por una coyuntura internacional inusualmente favorable. Seguramente pensaron que muchos de los problemas que el país tenía no se resolvían por la perversidad de los

partidos tradicionales, y no porque hubiera restricciones presupuestarias. Así se empezó a gastar sin límite y era cuestión de imaginación hacia donde se destinaran los fondos que parecían surgir de un manantial eterno. Lo peor ocurrió con Mujica y su entorno, idealistas sesentistas, que no tienen idea de cómo funciona el mundo real, gastaron sin límites y ensayaron las más absurdas iniciativas autogestionarias: Pluna, Alas Uruguay, Metzen y Sena, etc., además de rarezas que pagamos entre todos como las partidas para los sirios, los presos de Guantánamo. Ni que hablar de la indignante irresponsabilidad en el manejo de las empresas públicas donde se sostenía que no deberían dar ganancias ni equilibrar sus cuentas, pues la función que tenían atribuida las obligaba a cumplir con sus fines sociales antes que racionalizar sus balances.

Todo eso ante la condescendiente mirada de Astori, que entendía perfectamente lo que pasaba, pero no tenía la voluntad o el poder de impedirlo. Hoy la situación es explosiva. Se vino el período de las vacas flacas sin haber tomado provisiones en la era de las vacas gordas. Algo tan viejo que ya lo aconsejaba la Biblia, parece olvidarse cuando los gobernantes se ven desviados por el espejismo fiscal, creyendo que los fondos son ilimitados o que los excesos nunca se pagarán.

Habrà que aprobar una norma que evite los desbordes en los gastos o llame a responsabilidades penales y civiles a quienes los hagan.

# Una papa caliente ... Amazonas y Alas

**Javier Bonilla**

La prensa no especializada (habitualmente guitarrera...) y algunos voceros gubernamentales hablan a voz en cuello de convenios, compras y hasta fusiones de Alas Uruguay y Amazonas. Hasta el cansancio..... Incluso, el evidenciado con el tema por el ministro de Transporte y Obras Públicas. Verdaderamente....que pueden acordar la débil aerolínea sindical y el grupo boliviano?

Es evidente que el interés no procede de Amazonas, sino de las ganas de sacarse esta papa caliente llamada Alas Uruguay, de diversos referentes gubernamentales, los cuales saben que, pese a los cacareos de algunos pseudo consultores sobre supuestos éxitos esteños de la empresa, este proyecto se cae, si sigue al frente del mismo el mismo equipo gremial y no consiguen algún socio extra regional .

¿Por qué un asociado lejano?

Porque, desaparecida la proteccionista barbarie clepto socialista argentina, y prácticamente liberados los cielos sudamericanos en lo interno, la utilidad de Alas Uruguay para un aliado continental, que además no sea usuario de Boeing 737 y que tenga una estructura funcional diferente, sería un proceso de dudoso resultado, tan engorroso y hasta enojoso, que.... ¿para qué querría alguien del Cono Sur asociarse a los ex Pluna, además, con un escaso número de pasajeros y rutas?

Con una estrategia mediática errática- más allá de estéticas tomas-caracterizada por horribles locuciones, que rememoran a un aguardentoso Don Juan decadente a las 5 de la mañana ,seduciendo a la última veterana en un baile de cumbia, porque no tiene nada que perder, e imágenes constantes de desprestigiados dirigentes sindicales , o los más impresentables aún referentes políticos de la misma izquierda radical que liquidó a Pluna (credibilidad 0...) y vuelos «solidarios» que costaron más que las donaciones transportadas, que aporta Alas Uruguay a la imagen de firmas colegas?

Acaso sirve a la estrategia comunicacional aerocomercial de un posible aliado, en los nuevos tiempos que felizmente van a empezar a correr (y ya corren) en América, gente que posa al lado del incendiado Sendic- quien aún no aclaró si realizó o no algún embate indebido por Alas Uruguay a la Dinacia- o se abraza con el mismo Mujica que acabó con su fuente de trabajo y con la principal empresa de aviación uruguaya, por ineptitud y sucias internas políticas. Por no hablar del stalinista y delirante Lorier....!

Acaso atrae una organización donde quienes realmente entienden de asuntos aeronáuticos en su interior (Olmedo, Riolfo) están sujetos a las improntas sindicales y deben luchar a brazo partido por tratar de imponer criterios racionales?

Acaso es interesante?

Además, hay derecho a que cada vez que un inversor extranjero quiere apostar a Uruguay, sea con aviones, sea con trenes, sea con barcos, con buses, con lo que venga, sea presionado por algún gobierno para quedarse con un clavo? Es un peaje? Es el costo Uruguay? Hasta los potenciales asociados extra continentales pensarían 3 veces...

Señores, si alguien quiere poner una aerolínea, un casino , una fábrica, hay que aplaudirlo, no ponerle obstáculos!! Ni usarlo para hacer movimientos esdrújulos como los del «Sr. de la derecha» (y si López Mena le siguió el tren al psicopático Mujica, habrá sido un genio de los negocios y lo será, pero fue un tarado, pues no se hacen negocios locos!).

Si Bernini –que en materia aeronáutica es un ignorante- y su Fondes, están desesperados por garantizar el cobro de la deuda, o Murro, en no tener otro dolor de cabeza a nivel laboral y de aportes, es problema de ellos, no del empresario «X» o «Y»!!Menos, del sufrido, despreciado ,manoseado y castigado contribuyente uruguayo , harto de ajustes e ineptitudes!

En tal contexto, creemos que el máximo acuerdo al que pueden llegar Amazonas y Alas Uruguay es a endoso de pasajes o alimentación mutua de algunas frecuencias si los horarios y la demanda lo ameritan. El resto es payada, relaciones públicas, ingenuidad, voluntarismo o venta de buzones....

**Leonardo GUZMÁN**

Abogado. Periodista. FUENTE: diario El País



## Más que 8 muertos

Ocho fallecidos al incendiarse una casa de salud sin habilitación de Bomberos, que apalabraba tolerancias con Salud Pública! Todos querríamos dejarnos ir por el dolor y la indignación. Pero no basta. Lo que se impone es volver a pensar, para extraer del macabro episodio reglas para los días que vendrán. Solo así sabremos luchar contra la sordidez que causa tragedias evitables, como esta o la de la cárcel de Rocha.

Madres y maestras de antaño no se cansaban de llamarnos a la reflexión. No eran ingenuas. Eran sabias. Sin

No se arregla con nuevos torniquetes legales, porque para el Derecho no es programa ni progreso que al orden público -con su policía y sus jueces- se le reclame cada vez más por causa del desorden público de la vida espontánea. Ni el sable ni la cosa juzgada sustituyen al amor.

Por eso, más allá del incendio debemos reflexionar sobre los muchos ancianos a quienes, a la fuerza, les empiezan las reducciones en vida: se les cercena la expresión de la personalidad en el crédito, en el trabajo y hasta en la vida de relación.

La idea de que hay que empujar el retiro de los mayores «para dar paso a los jóvenes» corta el diálogo natural con los maestros. Hemos visto retirarse -en medicina especialmente- a profesores que estaban en su mejor madurez y fueron topeados por la edad en vez de ser distinguidos por sus talentos y virtudes, como bien manda la Constitución.



Kant, Lacan ni Habermas, impulsaban a concentrar sentido común.

Lo del martes es una transgresión más de esa noble enseñanza. Exhibe el modo ligerón con que se adormeció el respeto por las personas. Patentiza el daño que infieren las explicaciones, untuosas pero heladas, que remiten las desgracias a «el sistema» en vez de combatir las con amor al prójimo de carne y hueso.

Es que en el Uruguay, se congelaron los sentimientos y cayó la reflexión normativa. La angustia por el bien se nos amordazó. Los porcentajes y el relativismo ahogaron la pasión por las personas y los ideales. El ciudadano bajó a un existir que deja resbalar todo, sin nada importante ni conmovedor. También se gestiona la imagen de las muertes evitables, sin que parezcan importantes ni conmovedoras. Como hechos de la naturaleza.

Esto es una fenomenal fractura en la aplicación del Derecho, no ya en los vericuetos legales sino en los principios que deberíamos obedecer hasta sin sentir.

Verdi admiró con Falstaff con 80 años. Bertrand Russell escribió pasados los 90. Niemeyer proyectó más allá de los 100. Si no se tropieza en fatalidades, la alimentación racional y el movimiento permiten atravesar la cuarta edad con esperanzas de salud y ensanchando el espíritu. La vejez ya no agota las posibilidades.

Pero en ese contexto de avances, en el Uruguay de Talice solo pequeños grupos hacen de la «vejantud» un divino tesoro. En vez, aun con excepciones, proliferan los abandonos con depósito en «casas de salud» que no solo carecen de habilitación: carecen del consentimiento de muchos de sus internados, que -lo hemos comprobado hasta con escribano- van allí engañados, ni siquiera contra su voluntad, sino SIN su voluntad.

Los materialismos de todos los signos nos han desdibujado nuestro proyecto fundamental: la persona. Debemos rescatarla de entre los carbonizados de Atahualpa.

# El ajuste fiscal y el fin de la utopía

El actual ajuste fiscal se integra con un aumento de impuestos que afectará los salarios mayores a \$ 33.400 nominales y jubilaciones de más de \$ 50.100. En el caso de los sueldos, eso se dará mediante una mayor tasa de IRPF en las franjas superiores del impuesto y por un cambio en la manera de calcular las deducciones (gastos o retenciones que permiten descontar el pago del impuesto donde el tope ya no será del 20% sino que tendrá un techo del 8%). Esa última modificación hace que el efecto del ajuste se amplifique en hogares con hijos menores a cargo y profesionales que pagan aportes a la caja y fondo de solidaridad, entre otros.

Ya nadie puede ocultar que el Frente Amplio esta en problemas. No sólo en su interna, sino a nivel social, entre la gente, sus votantes, en cada esquina y cada casa de las ciudades del país hablan de la inconsistencia entre el discurso político electoral, y lo que se está haciendo ahora desde el Gobierno. Sin poder recurrir al concepto de la «herencia maldita», y con sus voceros abocados en intentar construir un discurso conciliador con los problemas económicos regionales, fundamentalmente los brasileños donde su Presidenta Dilma Rousseff hace un año marcaba una realidad electoral de apoyo a su propuesta del 52% y hoy, en la soledad más crítica es despojada de su cargo de Presidente para ser investigada por corrupción, en Uruguay se habla de un adecuación presupuestal en vez de ajuste por error en el cálculo de las finanzas públicas, porque en buen romance se presupuestaron obras y realizaciones políticas que anunciadas entre bombos y platillos, hoy ya no se pueden concretar por falta de fondos. Y lo más grave, es que en este dantesco escenario de incertidumbre, dos son los hechos que no permiten desdibujar la responsabilidad frenteamplista: Pluna y Ancap.

En este escenario la suba de impuestos, recortes de gasto, un diagnóstico errado, sumado a las promesas de campaña falaces, transforman a la actual instancia de Rendición de Cuentas en un ámbito conflictivo con un paro general ya anunciado que empezó a levantar una polvareda inusual desde filas del propio gobierno, donde el debate deja los andariveles técnicos y pasa a los sucesos económicos ya irreversibles. El «ajuste fiscal», en este contexto, no es ni más ni menos que una fotografía

del país inmerso en una crisis fomentada por las presiones del despilfarro frentista de su primera década de gobierno, sumada a las presiones políticas de haber ingresado al Estado, como una máquina para «hacer votos», a casi 60 funcionarios públicos que ponen en jaque las economías del proyecto frenteamplista.

El ajuste fiscal es una herramienta de la política económica que permite equilibrar las cuentas del Estado cuando el desfase entre lo que gasta y el dinero que ingresa —principalmente por la vía de impuestos— amenaza con afectar la estabilidad de las finanzas públicas. Ese ajuste consiste en la aplicación de un conjunto de medidas que pueden estar enfocadas a reducir el gasto o a incrementar los ingresos.

El diario EL OBSERVADOR, en las últimas horas definió a este marco de realidades como: «el anuncio de los principales elementos que contendrá la Rendición de Cuentas representa un ajuste fiscal compuesto por medidas de naturaleza mixta. El gobierno calcula que de los US\$ 460 millones del desequilibrio fiscal que busca recortar para el final de esta administración, US\$ 125 millones vendrán de una reducción de gastos y US\$ 335 millones del aumento de ingresos. El gobierno se esfuerza por evitar el uso del término «ajuste fiscal» y prefiere hablar de «consolidación fiscal». Históricamente el discurso de la izquierda pone el «ajuste fiscal» en el podio de los términos peyorativos en materia de política económica. Referirse de esa manera a la corrección de los desequilibrios fiscales genera una mayor eferescencia entre los sectores más ideologizados, que tienen una fuerte influencia sobre la estructura del Frente Amplio y el movimiento sindical; y eso el gobierno lo quiere evitar a toda costa.» Mantener un déficit fiscal (gasto público mayor a los ingresos) no es de por sí un problema. Un gobierno puede gastar más de lo que ingresa siempre que ese monto sea fácil de financiar a través de créditos internacionales o con la emisión de títulos de deuda en los mercados financieros. Pero la acumulación de sucesivos números rojos en las finanzas públicas y el consiguiente aumento de la

deuda hacen que un país sea visto como un destino más riesgoso para los inversores internacionales y el costo de financiarse aumenta. Esto lo ha explicado con particular claridad el economista Ignacio Munyo, quien destacó que si bien «hay un muy buen perfil crediticio, con un historial de pago intachable y un panorama de vencimientos de deuda bastante saneado, el déficit fiscal que equivale a 3,6% del PIB y un contexto de los mercados internacionales más complicado, ese buen perfil podría

rápidamente deteriorarse si el gobierno decidiera mantener el Presupuesto tal como está.»

Las calificadoras de riesgo —la principal referencia de los inversores para evaluar qué tan seguro es prestarle a un país—, advirtieron que la pasividad del gobierno uruguayo ante el desmejoramiento de las cuentas públicas podría

comprometer el grado inversor, que es el nivel de calificación que permite a Uruguay ingresar en condiciones privilegiadas a los mercados de crédito internacionales. Perder el grado inversor implicaría un aumento del costo de financiamiento para Uruguay y eso rápidamente se trasladaría a un déficit fiscal mayor y más difícil de sostener.

El ajuste fiscal es hoy necesario, pero era evitable coinciden en airmar economistas de todas las corrientes, incluso de muchos alineados al Frente Amplio. La bonanza económica que se vivió en la última década debió generar una idea de soporte de una política fiscal bajo el supuesto de que ese período excepcional de ingresos extraordinarios iba a durar para siempre. Desde que la actividad económica recuperó su crecimiento en el año 2003, no hubo un año en el cual el gobierno gastara menos de lo que le ingresaba y año tras año la diferencia se hizo mayor.

De haberse generado reservas genuinas, con ajuste de las cuentas públicas, no solo el ajuste hubiera sido evitable sino además el gobierno contaría con recursos para poder compensar el menor desempeño del sector privado, y así contrarrestar la desaceleración económica y la pérdida de puestos de trabajo.

El actual ajuste fiscal se integra con un aumento de impuestos que afectará los salarios mayores a \$ 33.400 nominales



y jubilaciones de más de \$ 50.100. En el caso de los sueldos, eso se dará mediante una mayor tasa de IRPF en las franjas superiores del impuesto y por un cambio en la manera de calcular las deducciones (gastos o retenciones que permiten descontar el pago del impuesto donde el tope ya no será del 20% sino que tendrá un techo del 8%). Esa última modificación hace que el efecto del ajuste se amplifique en hogares con hijos menores a cargo y profesionales que pagan aportes a la caja y fondo de solidaridad, entre otros. Entre los ajustes tributarios también se destacó una mayor carga tributaria sobre los ingresos generados por la renta del capital, como también cambios en el régimen de tributación de empresas que implicarán un aumento de la carga tributaria en casos específicos. En materia de gasto, el gobierno anunció la postergación en la ejecución de algunas partidas de este y el próximo año hasta 2018 —cuando se prevé que la coyuntura económica sea más favorable—, no utilizar 5% de los fondos destinados a retribuciones personales no ejecutados, no aplicar ajustes por inflación para algunos rubros e inversiones, limitar el ingreso de funcionarios públicos —por cada tres que cesen entrarán dos—, entre otras medidas.



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social.  
Editor de OPINAR  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

## Primarias de California

**Lorenzo AGUIRRE**  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural

A menos de quince días para las primarias del Estado de California, la lucha por el poder se ha acentuado, porque estas elecciones marcan sin lugar a duda, la recta final hacia la candidatura presidencial de los Estados Unidos, carrera que se convirtió en duros enfrentamientos y que, ahora, más allá de Hillary Clinton, y Donald Trump, se suma Sanders - «el loco Bernie», según palabras del republicano -, que se ha puesto obsesivo y quiere seguir hasta las últimas consecuencias, resolución que, en buena medida, está presionando a los demócratas, y asimismo colocándose muy cerca de su rival - la exsenadora - para estar atento por sí a última hora, «necesitan sus servicios».

En los últimos dos meses las encuestas de opinión están emitiendo porcentajes realmente cada día más confusos, y allí ¿por qué no decir? - se observan con claridad, en varios casos, las manipulaciones para atrapar votos.

Si vamos a los valores de mayo, nos encontramos que, en tan solo veinte días la diferencia a favor de Hillary Clinton, sobre Donald Trump, rondaba los once, o doce puntos, y ahora resulta que, esa pauta se transforma en aproximadamente tres, e incluso se habla de un, uno y medio por ciento.

El próximo 7 de junio llegan las primarias de California, un estado que, a esta altura de las circunstancias, se perfila como decisivo y obliga, a Clinton, a tener que ganar -sí, o, sí- frente a Bernie Sanders, quien la derrotará en New Hampshire. Pese a que las encuestas señalan una cincuenta y dos por ciento a favor de Clinton, contra un cuarenta y siete para el senador de Vermont, y CNN hace mucho más notoria la diferencia con una cincuenta y cuatro contra cuarenta y uno, no se puede dejar de lado que, Sanders, le ha ganado bien - por seis puntos porcentuales - tanto en Oregon, como también en Kentucky.

El próximo siete de junio la exsecretaria de Estado deberá traspasar los 2.383 delegados - por el momento cuenta con 2.291 - para seguir en carrera, mientras que el ahora «socialista demócrata» Bernie Sanders, tiene 1.528.

### «Ya no hay tiempo para ser políticamente correcto»

Da la sensación que, a su vez, el candidato presidencial por el Partido Republicano, Donald Trump, está «acaparando» en cada «rincón» luego que el senador Ted Cruz, y el gobernador John Kasich, abandonaran después de perder en Indiana.

Trump, ha mantenido el «show» en los últimos ocho meses, y este hombre prebiterano - protestante - tiene una hija que se ha convertido al judaísmo, como también varios nietos, y no ha faltado que se manifestara que su relación con el gobierno de Israel ha crecido sensiblemente, hecho que le permitiría el apoyo de dicha colectividad, en los Estados Unidos.

Pero el candidato republicano es de «lengua más rápida que su pensamiento», y las declaraciones últimas no han sido nada simpáticas.

Por un lado señala que, el sistema político de su país está completamente roto, que «ya no hay tiempo para ser políticamente correcto», apreciación que sin lugar a dudas, se transforma en terrible si analizamos en profundidad, como también si retenemos su manifestación respecto a que los inmigrantes mexicanos ilegales, son «delincuentes y violadores», un sentir

muy generalizado, tomado a la ligera, y a la vez ordinario si pensamos la «indirecta» a Jeb Bush - candidato fuera de carrera -, casado con una mexicana, defendiendo un recurso para regularizar a los inmigrantes indocumentados.

En su propuesta de gobierno, Trump se compromete en materia de inmigración, a derogar los decretos de Obama, y no le ha faltado el atrevimiento para «diseñar» un muro en la frontera mexicana, como asimismo declarar que, el primer día de su mandato se reunirá con el Departamento de Seguridad Terrestrial para comenzar a «sellar» la frontera con México.

Para Trump, Estados Unidos debe volver a ser la potencia de otrora, y tendría que reivindicar el muro de Berlín, como asimismo retomar distancias con Cuba porque parece que las relaciones, se afianzan, y va quedando atrás la memoria de aquel terrible conflicto por el tema de los misiles rusos en los primeros años de los sesenta. Indudablemente, ahora uno se asombra al escuchar a sectores tontos de izquierda, hablar del esfuerzo del presidente John F. Kennedy - desde hace cincuenta años y hasta apenas unos días, desfrenestrado por el comunismo - por lograr sostener vínculos entre los dos países. La visita del presidente norteamericano Barack Obama marcó sin lugar a dudas un acontecimiento relevante, una inflexión enfocando una nueva ruta para los cubanos, demostrando que la famosa revolución se ha venido abajo, y sus pilares no eran tan valiosos, a la vez que pauta una línea de corriente diferente hacia Latinoamérica, y en especial también una nueva estrategia en la política de la Casa Blanca, hacia la isla, el Caribe, y nuestro continente.

El candidato republicano sigue firme en la lucha que las dos potencias -Estados Unidos y la Unión Soviética - iniciaron hace casi cien años - luego del triunfo de la revolución rusa - con el choque ideológico para implantar un modelo de gobierno -capitalismo, comunismo -, marcando las primeras erosiones entre ambos países.

Hillary Clinton está siendo sostenida en buena medida por el voto afroamericano, con una pauta por encima del ochenta por ciento, y dentro del mundo hispano con una oscilación entre el sesenta y setenta.

De todas formas, la ex senadora, y ex primera dama, ha tenido siempre por parte de la opinión pública, respuestas polarizadas, y muchas veces con irregularidades en cuanto al apoyo.

Los acontecimientos del 11 de septiembre fueron claves para su proyección política, al respaldar las acciones militares en Afganistán y la resolución de la guerra de Irack, aunque vale señalar que, más tarde, se opuso a la administración Bush en cuanto al manejo del mencionado último conflicto, y vale la pena mencionar que, años atrás - en 1974 - Clinton fue la figura central que llevara adelante gran parte del equipo de investigación sobre el caso Watergate.

En pocas días prácticamente quedarán definidos los candidatos para las elecciones presidenciales del 8 de noviembre, y el 20 de enero de 2017 veremos quien asumirá al codiciado sillón de la Casa Blanca.

De acuerdo a los resultados estarán también los «movimientos» políticos en nuestro continente, y observaremos en el «tablero» como las «piezas» se acomodan de acuerdo a múltiples factores que se amalgamarán entre ideología, y conveniencia.

**Ope PASQUET**

Abogado. Diputado. Fue Senador y Viceministro de Relaciones Exteriores



## La Constitución, la espada y la cruz

Impactante, la fotografía que publicó Búsqueda en la contratapa de su último número: el Comandante en Jefe del Ejército, de rodillas frente al altar de la Catedral Metropolitana. Una imagen más propia de la Argentina de Onganía que del Uruguay laico y liberal de los últimos cien años.

Según informa el nombrado semanal, la misa se celebró para conmemorar la creación del Ejército Nacional, el 18 de mayo de 1811, y fue oficiada por el cardenal Daniel Sturla a pedido de algunos «militares católicos». La invitación al acto religioso se cursó a todos los oficiales del Ejército, a través de la red que se utiliza normalmente para la comunicación institucional.

Acompañaban al Teniente General Manini Ríos el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Alberto Zanelli, tres generales del Ejército y numerosos oficiales, en actividad y retirados. También estaban presentes algunos funcionarios del Departamento de Comunicación Social del Ejército, «trabajando en el registro gráfico del evento, según constató Búsqueda». El general Burone leyó pasajes de la «Carta de San Pablo a los efesios», y un coronel pidió «rezar al Señor» para que los gobernantes entiendan que la solución a todos los problemas y crisis que afligen al mundo está en el Evangelio. A pedido del cardenal Sturla el Comandante Manini pronunció un breve discurso, ya sobre el final de la ceremonia, al cabo del cual obsequió un cuadro al prelado, «en el nombre del Ejército Nacional», como expresión de gratitud «por haber presidido esta santa misa». Búsqueda cierra la nota informando que está a estudio del Comandante en Jefe del Ejército una propuesta de hacer bendecir y entregar biblias a los soldados que viajen al exterior en misión de paz y así lo soliciten.

«Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay», dice la primera oración del artículo 5° de la Constitución de la República. Esta libertad es para todos, sin excepciones. Los Comandantes en Jefe del Ejército y la Fuerza Aérea, así como los generales y demás oficiales que asistieron a la misa del miércoles 18, tenían perfecto derecho a hacerlo; esto no está en discusión.

Pero que el Comandante vaya a misa es una cosa, y que se utilice la comunicación institucional del Ejército para invitar a todos sus subalternos a que lo hagan es otra muy distinta. Los bienes públicos no pueden emplearse para promover -ni para combatir- actividades religiosas de ninguna índole, porque el Estado uruguayo es laico: «no sostiene religión alguna», como dice la segunda oración del citado artículo 5°. No sabemos cómo estaba redactada la invitación, pero

seguramente quienes la recibieron entendieron que no les habría llegado por la vía por la que les llegó, de no haber contado con el visto bueno -con la bendición, puede decirse- del Comandante en Jefe. Y una invitación que viene del Comandante en Jefe es, en el mundo militar, equivalente a una orden.

Tampoco es admisible, por la razón ya indicada, que el registro gráfico de la misa haya estado a cargo de funcionarios del Departamento de Comunicación Social del Ejército; los funcionarios del Estado uruguayo no pueden estar al servicio de actividades religiosas de ningún tipo, porque esas actividades, por definición, son y deben ser ajenas a toda institución pública. Tan ajeno a la competencia del Ejército es tomar fotos de una misa en la Catedral, como de un almuerzo en familia de cualquier soldado. Son actos privados, lícitos como tales, donde nada tienen que hacer los agentes del Estado en ejercicio de sus funciones.

Se extralimitó claramente el Comandante Manini al obsequiar un cuadro al cardenal Sturla, «en nombre del Ejército Nacional», para agradecerle la celebración de la misa de referencia. El Ejército no debe agradecer que se celebre una misa, ni que se deje de celebrar: ninguna institución del Estado uruguayo tiene competencia para alentar, ni para desalentar, la realización de actividades religiosas de especie alguna. Que le agradezcan su buena disposición a Sturla los «militares católicos» que promovieron la realización de la misa, si quieren hacerlo; pero nadie tiene derecho a invocar el nombre del Ejército a tal fin.

Lo de la bendición y entrega de biblias al personal que parte en misión de servicio al exterior no pasa, por ahora, de ser una idea a estudio del Comandante en Jefe; esperemos que el buen sentido evite lo que configuraría una verdadera provocación a todos los ciudadanos respetuosos de la Constitución.

No sabemos si el Ministro de Defensa Nacional estaba al tanto de este programa litúrgico asociado al 18 de mayo y lo autorizó. Sería grave la ignorancia; sería más grave la autorización. Para salir de dudas, varios diputados batllistas resolvimos promover la convocatoria del ministro a la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes. Estos episodios no se deben pasar por alto. La república le debe un siglo de paz y tolerancia religiosa al principio de laicidad consagrado en la Constitución, y tenemos que defenderlo.

Mientras tanto, sepa el Ejército que cada paso que lo acerca a la Iglesia Católica lo aleja de la Constitución de la República. El Estado uruguayo es laico, y sus instituciones deben serlo también.



**José Luis ITUÑO**  
Periodista

## Fofotimol: Te la ponen y te la sacan Viajes con escala a Europa

Muchos madrugadores que abren la computadora y leen el título de mi columna, estarán tratando de buscar connotaciones de sexo explícito en el mismo, pero quiero aclarar que no se trata de una penetración de sexo explícito, más bien se trata de una penetración abajo de la sábana.

Más que ofuscado, debo reconocer que estoy asombrado de las virtudes «mosqueteras» (del juego de la mosqueta) del ministro Astori para con la clase trabajadora de Uruguay, a quien apela una vez más para solucionar las equivocaciones del gobierno, tanto en las previsiones de crecimiento como en el despilfarro carnavalesco en las empresas públicas de los últimos 4 años.

Me asombra la absoluta impunidad con que alegremente Astori sale a la opinión pública a decir que aumentará los porcentajes de los impuestos a los sueldos, mayoritariamente a la clase trabajadora.

**LOS FANÁTICOS DE SIEMPRE** Algunos fanáticos trabajadores del FA han salido a justificar el nuevo incremento, aduciendo que en realidad van a pagar más los que tienen más (la perimida y aburrida teoría de la lucha de clases), porque la quita en dinero constante en sueldos de 200 mil pesos para arriba será mayor.

Buen razonamiento el de los fanáticos, salvo por una sola cuestión; el incremento del descuento en sueldos por encima de los 200 mil pesos, les significará por ejemplo dos días menos de veraneo en Punta del Este o tener que prestar más atención a la hora de comprar los pasajes para viajar a Europa (antes viajaban en Air France ahora con este impuesto deberán buscar alternativas con escalas para compensar el descuento).

El mismo incremento en ingresos netos de entre 60 o 70 mil pesos, raciona la comida de la familia o baja su nivel, la hace endeudarse, entre otras situaciones.

**MOÑITAS Y POLENTA** Por otro lado tenemos un trabajador que gana en la mano 35 mil pesos, con un sueldo nominal de 65.000 pesos para poner un ejemplo y su esposa 20 mil pesos, con un nominal de 45 mil pesos.

El matrimonio –con dos hijos- alquila un apartamentito en La Comercial de 3 dormitorios por el que paga 21.000 pesos, más 3 mil de gastos comunes, no tienen auto, pero si un gasto de locomoción mensual entre toda la familia de 6.000 pesos (unos 200 pesos por día).

De luz, agua, cable, tel y wi fi, pagan aproximadamente 5.000 pesos, en vestimenta básica (Tiendas Montevideo, Geánt, etc.) gastan por mes un promedio de 2.000 pesos, van una vez por mes al cine gastando por los 4 ese día unos 1.500 pesos (incluyo 4 combos en Mac Donald's), en gastos de estudio (textos, trabajos, fotocopias, etc.) los chicos gastan mensualmente 1.500, de medicamentos en la casa se gastan aprox. 800 pesos. Hasta allí vamos 40.000 mil pesos sin contar esparcimiento, vacaciones, artículos suntuarios, gastos superfluos o imprevistos.

Si hacemos una simple resta, el matrimonio con dos hijos arranca el mes con 15.000 pesos para comer y vivir.

Ahora bien, cocinar en casa una comida para 4 personas que incluya un kilo de carne ronda los 500 pesos (no incluyo bebidas cola ni postre), lo que da mil pesos por día (no tomo en cuenta gastos tipo leche, pan, manteca o dulce de membrillo).

Resumiendo, una casa con 4 personas gasta por día 1.000 pesos en comida (no hablo de pedir afuera lo que podría doblar esta suma). Hasta allí vamos en 60.000 pesos de gasto mensual con un déficit de 5.000 pesos mensuales, que muchas veces se suple con Tarjetas de Crédito y se va bicicleteando o se reduce la calidad de la comida, pasando al plan B, fideos con tuco, polenta, carne picada con grasa, etc.

**FOFOTIMOL** Con este nuevo porcentaje del IRPF, el matrimonio aportará a las arcas del MIEF 3.600 pesos mensuales más o sea que el déficit preparará hasta los 8.600 pesos mensuales.

Casualmente en enero de 2016 este monto de 3.600 pesos que hoy relegan a manos del Estado, significó el aumento de sueldo sumado de ambos.

En enero le pusieron la plata en el sueldo, hoy se la sacan.

Qué poco le duró la felicidad al matrimonio de trabajadores.

De todos modos ambos saben que unos meses antes de las elecciones vendrán anuncios grandilocuentes del candidato del FA prometiendo aumentos, compensaciones, reducción de impuestos, etc.

Entonces será cuestión de tener el Fofotimol en el botiquín



## El gran inventor

**Jorge Batlle**

El Sr. Presidente de la República acaba de anunciar que él cumple con su palabra, dijo con énfasis que no se trata de un impuesto nuevo, que solamente lo que hace es aumentar un impuesto que ya existía.

Por supuesto que se ha olvidado de varias cosas, por ejemplo, el IRPF y el IASS los inventó él. El IRPF no existía en el Uruguay, lo inventó el Dr. Vázquez y el Ministro de Economía Astori en su primer gobierno, y ahora lo aumentan por segunda vez.

Lo peor de este asunto, es que por debajo de un ingreso que a fin de este año estará ubicado en 70.000 mensuales, el IRPF es un impuesto al trabajo y no a la renta.

Los que pagan personas que ingreso fácilmente puesto que por ese aportando a las personas que inmensa mayoría, familiares de gente mediana edad, formando su vida, más recursos para hijos, para para de esa transformarse en además de libres, hogar y para su a quienes más



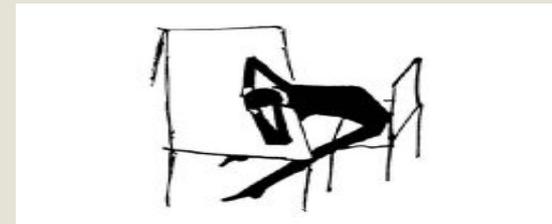
**Jorge BATLLE**  
Presidente de la República. Abogado Periodista.

IRPF son las tienen un identificable ingreso están A F A P S , además, en sus núcleos de joven y que están que necesitan educar a sus educarlos bien, manera ciudadanos, útiles para su país. A ellos es castiga este

impuesto. Al grado que mucha gente cuando le ofrecen un trabajo de horas extras lo rechaza porque ello le supone una contribución mucho mayor que lo que perciben como ingreso, más un mayor tiempo en sus actividades administrativas.

El IRPF no le ha mejorado la vida a nadie.

Si el gobierno quiere ingresos mayores la primera cosa que tiene que hacer es bajar gastos, no aumentar impuestos. Si aumenta impuestos de gente que por tener un ingreso fácilmente identificable, un salario, lo que le quitan



a l trabajador él lo tendrá q u e transformar en una reducción de su g a s t o , c o m o consecuencia, el consumo

general del país también va a disminuir y si disminuye el consumo general también disminuye lo que el gobierno va a recibir de IVA.

Este procedimiento no resuelve la cuestión que el gobierno tiene que atender, le hace un enorme daño a toda la economía y fundamentalmente a la gente que menos tiene. Como siempre éste socialismo izquierdista de pega, al que más daña, a quien más persigue, a quién más castiga, es al que menos tiene.

La inflación, el aumento del IRPF, la desocupación, la disminución de las actividades productivas, ¿a quién más daña?, a los que menos tienen, a los que solamente tienen como capital su capacidad de trabajar.

Mientras tanto le pusieron 1000 millones de dólares de regalo a Sendic, y 50 millones a ANTEL Arena y otros tantos al Fondes, y 300 millones de dólares le tienen que poner al Fonasa , que no ha hecho otra cosa que dañar la salud de los ciudadanos, vamos a terminar igual que Venezuela.

Nunca he visto un gobierno más incapaz.



# Sobra Estado, falta Estado



Es un valor entendido en el Uruguay de hoy, que el Estado tiene ensanches exagerados. Aun quienes creemos en el llamado Estado Batllista, precisamente por cuidar su prestigio, nos rebelamos ante su expansión burocrática, la tergiversación de sus fines o las costosas aventuras que lo exponen al desprestigio de sonoros fracasos.

La paradoja, sin embargo, es que, así como sobra Estado en actividades normalmente secundarias, falta en cambio en las esenciales, en las que hacen a su propia existencia.

El viejo Estado «juez y gendarme», núcleo primero y esencial de la organización, es hoy por hoy el más débil. La crisis de la seguridad pública es tan notoria, que cada día se privatiza más. Bancos, casas de comercio, urbanizaciones modernas, viviendas de importancia, contratan empresas particulares que prestan el servicio, ante la insuficiencia generalizada. Hasta hemos llegado al extremo de que la propia policía no entra a los estadios, porque no se la respeta, y deja entonces en manos de estructuras privadas un servicio insuficiente, sin armamento ni capacidad jurídica para detener a nadie.

Estos días, el propio presidente de la República ha reconocido la crisis y abrió un diálogo con toda la oposición.

Naturalmente, no está mal que el gobierno intente lograr acuerdos en un tema en que la oposición ha estado particularmente crítica, pero de entrada no nació bien: el presidente está jaqueado por su partido y se conversa sin que esté presente el ministro, responsable político y administrativo, lo que brinda un toque surrealista a reuniones que, además, debieran ser mucho más pequeñas y acotadas. En

ese cenáculo discursivo es obvio que -hábilmente- el presidente lima las uñas de la oposición parlamentaria, que pierde espacio para cuestionar.

Se ha llegado a algunos acuerdos interesantes, pe-ro ninguno que pueda tener una repercusión inmediata en la seguridad pública. Es el caso evidente del proyecto de Código Penal, cuyas bases están en discusión desde hace veinte años, al punto de que en 1997 se aprobó un texto que más tarde se postergó, aunque su idea básica se mantenga en la propuesta actual.

En un país en que la mitad de los presos no tienen sentencia, es un avance lograr un procedimiento más rápido y eficaz. Lo es desde el punto de vista de los derechos humanos, de las garantías para los enjuiciados, pero no es razonable pensar que vaya a tener incidencia en la disminución de los delitos. Lo que nos lleva de nuevo a la insuficiencia del Estado, porque se lanza una gran reforma sin los fondos ni los medios para instalarla. El presidente de la Suprema Corte de Justicia, con mucha ponderación, lo ha dicho reiteradamente, pero sus razonamientos tienen menos fuerza que discursos políticos voluntaristas que crean la errónea sensación de una mejoría rápida en el clima general de la seguridad ciudadana.

Es notorio que no se le han dado al Poder Judicial los recursos imprescindibles para su vida diaria. Peor aun cuando debe afrontar una reforma sustancial. Se necesitan locales, salas de audiencia espaciosas, más defensorías de oficio, reorganizar las oficinas, diseñadas y formadas para otro modo de actuar.

El país tuvo una muy buena experiencia con el Código General del Proceso, que en 1989 modificó sustancialmente el



viejo texto de 1877. Se nombraron entonces más de 100 jueces nuevos y se les capacitó en una novel escuela judicial que fue fundamental. Los recursos no sobraron, pero se dispusieron en tiempo y forma. Ahora habría que encarar una operación administrativa de parecido rango, pero con un agravante muy serio: la materia penal tiene una repercusión pública mediática inconmensurablemente mayor que la civil. Cualquier resbalada, cualquier tropezón, se amplificará ruidosamente.

Así como la justicia se tendrá que fortalecer, todas las instancias del Estado también deben serlo para el enfoque de la seguridad ciudadana. La escuela, el liceo, la escuela industrial, las policlínicas, las comisarías, los juzgados, los servicios de asistencia social, deben actuar coordinadamente. Y con autoridad. Desgraciadamente, en este mundo posmoderno, las autoridades civiles están disminuidas. Para empezar la familia, primer escalón de la autoridad, y para seguir las escuelas y liceos. Los directores se cambian constantemente y no están

rodeados del clima de autoridad y respeto sin los cuales no hay pedagogía cívica posible. Sabemos que la policía hace un gran esfuerzo, pe-ro hay barrios en que su presencia es notoriamente insuficiente.

Se celebra estos días que Ancap perdió «solamente» 160 millones de dólares. En su ámbito sobra de todo: negocios deficitarios, aventuras ideológicas a pérdida, falta de manejo. Es el mismo dinero que está faltando para ampliar y profundizar las escuelas de tiempo completo y las escuelas de UTU en los barrios, tener allí una policía presente y una Justicia con acción inmediata. En una palabra, un Estado fuerte y presente. Así empezáramos a revertir la situación. Malgastando donde no hace falta y débiles donde es fundamental, no hay mejoría posible.

En un país en que la mitad de los presos no tienen sentencia, es un avance lograr un procedimiento más rápido y eficaz. Lo es desde el punto de vista de los derechos humanos, de las garantías para los enjuiciados, pero no es razonable pensar que vaya a tener incidencia en la disminución de los delitos. Lo que nos lleva de nuevo a la insuficiencia del Estado, porque se lanza una gran reforma sin los fondos ni los medios para instalarla.



**Miguel LAGROTTA**  
Profesor de Historia. Periodista.

## El Reformismo batllista

Reformismo: Tendencia a promover el cambio más o menos radical de los modelos económicos, sociales y mentales dominantes sin recurrir a la violencia.

El poder político de las ideas acapara la atención de la teoría política y social. Si pensamos en un sacerdote de la Edad Media y el experto en informática contemporáneo, conquistan su lugar de influencia en la jerarquía social por el poder de sus ideas. Para algunos teóricos la acumulación de destrezas y conocimientos por parte de los dirigentes de los Partidos Políticos determinan la formación de una casta

mitad del siglo XX. Va de suyo que los partidos políticos tienen un importante papel en los procesos políticos: en Estados Unidos el sistema económico Keynesiano, en Alemania, Italia y la URSS los Partidos-Estado, en Uruguay la construcción del hombre nuevo mediante el estado benefactor del reformismo batllista.

El reformismo batllista.

Los antecedentes los encontramos en los constitucionalistas de 1830 que creía que la mejor forma de construir una política nacional, civilizada y moderna era excluyendo a los caudillos

en odres viejos» El ascenso de la intelectualidad al interior de los partidos impacta fuertemente en el gobierno, por un lado legitima las viejas aspiraciones de los doctores, pacificación, desarrollo institucional, educación, etc. y por otro lado se desarrollan los primeros técnicos del Estado, los futuros colaboradores de Batlle. Esto lo podemos resumir en la cita de don Pepe que dice» Si en 1904 necesité de los generales del ejército para asegurar la paz, en 1905 debí recurrir a los ingenieros para asegurar el progreso del país».

Este proceso de Convergencia entre los intelectuales, poder político y

de la vivienda obrera. Además las obras solidarias como asistencia y alimentación y realización de obras públicas generadoras de empleo.

La Reforma Rural tenía el objetivo general de eliminar los latifundios ganaderos promoviendo un país de pequeños propietarios. La modificación del modelo productivo con el objetivo de terminar con el poverío rural. Los aspectos radicales se dirigen hacia un georgismo telúrico sosteniendo firmemente el origen social del valor de la tierra regulándolo con aumento del impuesto territorial. Se busca la reocupación y redistribución de las tierras fiscales creando un plan de colonización. En aspectos moderados la tecnificación del Estado, políticas de transporte al servicio del cambio rural completado con el control de los ferrocarriles en forma más exigente.

La Reforma Fiscal determina la ampliación de los impuestos como instrumentos de justicia social y desarrollo económico con impuestos a la tierra, a la herencia, a las exportaciones y disminuyendo los impuestos al consumo.

La Reforma Moral determina la construcción del hombre nuevo con un fuerte incremento de la educación, defender el cosmopolitismo, la apertura a las ideas extranjeras y a los inmigrantes. Anticlericalismo radical, permanencia de la ofensiva contra la Iglesia identificando al católico tradicional con el capitalista retrogrado. La Emancipación de la mujer con la equiparación legal, promoción del divorcio, protección a la madre soltera y a los hijos naturales.

La Reforma política se dirige a la politización de la sociedad a través del debate público entre los ciudadanos y la organización de los partidos y finalmente la propuesta del sistema Colegiado como última garantía frente a las tiranías ampliando el plazo de gestión gubernativa.

Batlle se vió a sí mismo como un hombre del progreso, los obreros lo consideraron un amigo, el patronato industrial y británico lo creyó un socialista, los socialistas un burgués de buena voluntad, los blancos un autócrata demagogo y el historiador UN REFORMADOR. (Barrán y Nahum) Ver: Caetano, Gerado, Alfaro, Milita. Historia del Uruguay Contemporáneo, ICP, FCS, FCU, Montevideo, Mayo de 1995, páginas 59 - 109.



oligárquica que convierte el ideal democrático en una utopía. Max Weber sostenía que no solo el conocimiento especializado desempeñaba un papel importante en lo político, también las ideas, los valores y las creencias son determinantes en la dominación social. Los marxistas sostienen que no existe dominación sin ideología que las legitime, la lucha de clases se resuelve en el aspecto ideológico. Finalmente Foucault será el que unifique el saber y el poder: « El humanismo moderno se equivoca, pues, estableciendo una división entre saber y poder. Está integrado y no se trata de soñar un momento en el que el saber no dependería más del poder, no es posible que el poder se ejerza sin él saber, es imposible que el saber no engendre poder».

Las ideas juegan un rol importante en el entramado del poder político, los individuos o grupos dominantes construyen y legitiman su predominio a partir de las ideas, Weber, Schumpeter y Duverger estudian la evolución de los partidos en la primera

de la Guerra de la Independencia de los cargos de representación. A partir de 1847, durante la Guerra Grande, los doctores del Partido Colorado desterraron al General Rivera que era el principal jefe y caudillo militar del Partido y además el primer Presidente Constitucional. Entre 1851 y 1855 se llevó adelante la política de fusión inspirada en el manifiesto del Dr. Andrés Lamas. Sin embargo a partir de 1875 los doctores lograron un forma racional de desarrollo político vinculado a dos fenómenos por un lado la crisis de la filosofía espiritualista y el ascenso del positivismo filosófico. El intérprete del período es José Pedro Varela, se produce, entonces la transición desde el academicismo doctoral al realismo económico y social: Como sostiene Ardao « El positivismo lubricó la áspera incorporación de los doctores en los partidos caudillistas: lo nuevo y lo mejor de acuerdo a la doctrina evolucionista, debe construirse a partir de lo que ya existe» Por eso mismo, buena parte de los doctores dejaron de crear nuevos partidos, excepto el Partido Constitucional, buscando llenar al decir de Barrán y Nahum «llenar vino nuevo

racionalización va a logra su máximo desarrollo en las primeras décadas del Siglo XX, lo que constituye el reformismo batllista. Numerosas personalidades apoyaron el proceso y con gran capacidad técnica, José Serrato, Eduardo Acevedo, Pedro y Ricardo Cosío. El primer batllismo con su proceso reformista recompone la relación entre intelectuales y poder político, osea resume los anhelos de los doctores espiritualistas y la generación principista incorporando contenidos programáticos y conocimiento especializado en las decisiones gubernativas.

El modelo reformista se inicia con la incorporación de los saberes especializados al desarrollo de las reformas. La Reforma Social se inicia con el apoyo crítico a los sindicatos con simpatía desde la prensa y con gran consideración de la realidad obrera desde la prensa reformista, o sea El Día. Continúa con el desarrollo de una legislación social protectora y obrerista con limitación de la jornada laboral, reglamentación del trabajo de mujeres y niños, salario mínimo, indemnizaciones por despido y mejora

**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
Abogado. Periodista



## Ejército confesional en Estado laico

Si bien la primera Constitución de nuestra República dictada luego de la Convención Preliminar de Paz de 1828- y conocida como la Constitución de 1830, establecía en su artículo 5 que: «La religión del Estado es la Católica Apostólica Romana» instituyendo un Estado confesional, esto es una organización política que sostenía una religión oficial, (como



ocurre en otros países de América Latina, sin ir más lejos en nuestra hermana República Argentina) ello fue modificado a instancias del batllismo, al aprobarse la segunda Carta Magna, en la que nuestra República, «separó» a la Iglesia Católica del Estado, instituyendo desde 1918 y hasta el presente, un Estado laico o «no confesional» y –vaya paradoja- en un mismo artículo 5to. el constituyente de 1967 dispuso, que: «El Estado no sostendrá religión alguna», estableciendo que «todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay». Esta norma constitucional, no hace otra cosa que establecer a texto expreso la vigencia de esa separación o autonomía o independencia que debe tener el poder político del poder religioso o eclesiástico. Supone una «secularización» que marca por un lado lo «mundano o terrenal», y lo distingue de lo «espiritual o religioso» y al mismo tiempo, separa claramente los ámbitos de actuación y las respectivas competencias de la Iglesia y del Estado. Entiendo que, desde 1918 nuestros constituyentes plasmaron en esta materia la aspiración de Artigas contenida en las Instrucciones del Año XIII, donde se establecía que se propendería a la libertad civil y religiosa «en toda su extensión imaginable». Por ello, la conmemoración del 205 Aniversario de la creación del Ejército Nacional, llevada a cabo el pasado 18 de Mayo en la Catedral Metropolitana,

con la celebración de una misa especial oficiada por el Cardenal Sturla, con la participación del Comandante en Jefe del Ejército Nacional, otros altos oficiales de esa fuerza y personal subalterno convocado al efecto, nos ha sorprendido y extrañado a la vez.

Pues no caben dos interpretaciones ni mensajes ambiguos a la ciudadanía. La participación en esa celebración religiosa, pudo haberse hecho a título personal, pero sin embargo, tanto la convocatoria a través de mecanismos internos del Ejército, como el obsequio que entrega el Comandante en Jefe Manini Ríos al Cardenal Sturla «en nombre del Ejército Nacional», desdibujan el principio de laicidad contenido en nuestra Ley Fundamental. Y no resulta un dato menor, ni es bueno dejarlo pasar sin mencionar nuestra consternación, como si nada hubiera ocurrido.

El Ejército Nacional debe responder inequívocamente, al poder político legítimamente constituido, e inclinarse respetuoso ante la Constitución y las Leyes de la República, aunque en privado sus integrantes puedan practicar la religión que les convenga o ninguna.

Muy otra cosa, es mostrar públicamente una posición «oficial», haciendo uso de medios del Estado laico –al que tienen obligación de servir- en favor de una religión (en este caso la religión católica) que resulta en desmedro de otra u otras que también se practican o profesan en nuestro país.

Estuvo el Sr. Ministro de Defensa Nacional en conocimiento de tal evento? Del no ser así, qué medidas adoptó con respecto a este desmadre?

Sometido a jerarquía y en su calidad de funcionario público de un Estado laico, puede el Sr. Comandante entregar un obsequio en nombre del Ejército Nacional al máximo representante de la Iglesia Católica en nuestro país, como lo es el Cardenal Sturla, quien en su discurso menciona la conjunción entre «Iglesia y Patria»? Qué hay detrás de todo esto? Qué mensajes se están enviando a la ciudadanía?

A nuestro leal entender, existió un claro menoscabo al principio de laicidad y alguien debe ser llamado a responsabilidad. Ni más ni menos.

**Miguel Angel MACIEL ALVAREZ**



## Al grito de cada cual como se le antoje no se construye un Partido

En el Partido Colorado cada cual opina como se le antoja y eso se da como opiniones del Partido. Por Ejemplo: Si Julio Ma. Sanguinetti, que además es alérgico a la laicidad y opina de eso, ya se da por sentado que esa es la opinión del Partido. Si Jorge Batlle opina de Mujica o de Vázquez como de tantas otras cosas, es la opinión del Partido. Si habla Bordaberry, Amorín y/o T. Viera, es la opinión del Partido. Así sucesivamente de quienes están hoy creyendo que timonean un barco que esta sin rumbo pero que solo ellos no se dan cuenta.-

Pero además opinan tan fuera de época y tiempo que jamás vamos a recuperarnos de estas antigüedades Partidarias. Pero lo peor de todo, es que esas políticas, no son consensuadas con nadie. Lo hacen porque ellos creen que son los iluminados del Partido y no tienen necesidad de preguntarle a nadie si verdaderamente están de acuerdo. Así Gobernaron el Uruguay Sanguinetti, Batlle y sus súbditos. Dueños de la Corona Real nunca aceptaron nuestras opiniones porque las mismas iban en el sentido que ellos no compartían, pero que lamentablemente nos dio la razón y terminaron arruinando a lo más bajo imaginable posición en la que estamos hace ya más de 11 años.-

Entonces las preguntas son:

1 – Quien es el gran referente y líder del Partido que nos una y nos lleve a buen puerto. NADIE.-

2 - Que opinión actualizada tiene el Partido hoy sobre: EDUCACION, SEGURIDAD, ECONOMÍA, TRABAJO EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO, RR. INTERNACIONALES, POLITICAS SOCIALES, SALUD, VIVIENDA, ANCIANIDAD, LAICIDAD, NIÑES Y ADOLESCENCIA, ESTADO, OBRAS PUBLICAS, EL CAMPO Y SUS DIVERSAS ACTIVIDADES, EL AGUA, EL MEDIO AMBIENTE, LA MINERIA A CIELO ABIERTO, LOS AGROTÓXICOS, Y UN GRAN ETC.-

3 – QUE CLASE DE VALORES DEBEN SUSTENTAR LOS QUE OCUPEN CARGOS PARTIDARIOS Y/O ELECTIVOS Y DE GOBIERNO. SU MORAL, SU ETICA, SU IDONEIDAD CON LA TAREA QUE LES TOCA DESARROLLAR, SU DESTITUCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS, SU APEGO AL PROGRAMA VOTADO POR EL PUEBLO. SU CARGO ELEGIBLE ES DEL PARTIDO O NO. LO DEJA O SE LO LLEVA SI SE VA DEL PARTIDO. QUIENES ESTAN PRIMERO PARA OCUPAR ESTOS CARGOS LOS AFILIADOS AL PARTIDO Y QUE TRABAJARON DURAMENTE PARA QUE EL PARTIDO LLEGARA O UN JUAN DE AFUERA QUE ENTRA POR AMIGISMO DE ALGÚN DIRIGENTE. ETC, ETC.-

4 – EL PODER JUDICIAL ES UN VERDADERO PODER QUE INTEGRA UN PAIS DEMOCRATICO O DEPENDE DEL PODER EJECUTIVO PARA TENER LOS RECURSOS QUE NECESITAN PARA EJERCER COMO UNO DE LOS PODERES DEL ESTADO DEMOCRATICO. DEBE TENER LA MISMA INDEPENDENCIA O DEBE ESTAR SUBORDINADO AL PODER POLITICO.-

5 – EL TRANSPORTE que lo usan los más humildes como debe estar implementado en la actualidad.-

6 – Que hacemos con la Institución FAMILIA Y HOGARES MONOPARENTALES de bajos recursos. Que hace una madre sola, deja a sus hijos para ir a trabajar o se muere de hambre cuidándolos. Que opinión tenemos como Partido, aquí se empieza a generar la delincuencia por ejemplo. La Educación tiene algo que ver con esto o no.-

7 – Que hacemos con LAS DROGAS las producimos, vendemos y consumimos o que hacemos con ellas. Que hacemos con el NARCO ESTADO, como le vamos a llamar a la JUNTA NACIONAL DE DROGAS, etc.

8 – Que hacemos con el INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, gran promovedor de la Inseguridad, delincuencia y ocupaciones. Les damos más poder o eliminamos dicho Instituto y aplicamos la Constitución de la República donde allí están consagrados los DD. HH., de los ciudadanos.-

9 – Fuerzas Armadas para el hoy. Mar territorial y sus riquezas. Nuevas perspectivas de ingresos para el Uruguay.-

10 – Que cosas fueron bien hechas por estos Gobiernos populistas que son conveniente profundizar.-

Me quedo en solo estas 10 preguntas y ninguna de ellas ha sido estudiada y actualizadas por el conjunto del Partido. Todos dan su opinión como si fueran Dioses aunque son muy celosos de la laicidad no respetan con tanto fervor la opinión del conjunto y el consenso.-

Sin un funcionamiento Orgánico e Institucional estamos perdidos y sin posibilidades de no llegar al Gobierno nunca más.

MIGUEL ANGEL MACIEL ALVAREZ.-



**MANUEL FLORES SILVA**  
 Profesor de Literatura. Senador (1985/1990)  
 Ex director del semanario **Jaque y Posdata**

## Sobre los que no defienden a la democracia Cuando insulten a tu madre

**No siempre es necesario ser radical. Muchas veces en la deliberación social, en la construcción paulatina de los perfiles y las aristas de la comunidad, es importante ceder para avanzar.**

### CEDO PARA AVANZAR.

Progreso, decía Don Pepe, es simplemente llevar la cosas de un estado dado a otro mejor. Sin pausa. Esa es la función del republicano, perfeccionar instituciones y garantías en cada fase, todo lo que se pueda y algo más. Respetando divergencias, engarzando progreso. Una moral del avance permanente, tarea cotidiana al fin. Nada de paraísos inminentes para justificar atajos insensibles. No se trata de sacrificar reformas en pos de un revolucionarismo grandilocuente que muchas veces significa desprecio y masacre. Y, además, finalmente retroceso.

Nada de 72 vírgenes en un oasis, de premio, como quieren los fundamentalistas y estallan destrucción y muerte. No. El cielo por asalto ha resultado un mito bastante homicida. Batlle así, sencillamente, se alejaba del pensamiento que suele obstruir el progreso sin embargo proclamándolo como un cielo absoluto e innegociable. Propio de quienes se autoasignan el papel de mesías llevando al colectivo al paraíso por ellos resuelto más allá de lo que piense la prole de esa arbitraria decisión de los iluminados.

Y con excusa de ese camino del Edén justifican destruir de paso a todos los otros, los que piensan distinto, los enemigos del paraíso, los enemigos de la nación, los enemigos de la clase redentora, los enemigos del gran hermano que nos indica el camino, los negadores de la verdad revelada y única. Fusilando matices. Luego, los peores infiernos que ha vivido el hombre los ha vivido cuando los mesiánicos se ponen a armar paraíso. Los nazis mataron a 20 millones de personas en pos de eso. Los comunistas 100 millones. Dos horrores del camino forzado hacia el Olimpo en la tierra.

### NO CEDO PARA NO RETROCEDER.

Ello mismo nos hace ver con claridad que hay otros momentos en que nada se gana cediendo sino que el proceso histórico precisa radicalismo para ser fecundo.

La defensa de la democracia es una instancia que no admite concesiones,

por ejemplo. O la idea que solo se trata de democracia cuando es a través de partidos políticos. O la defensa del voto universal. Porque quién niega, por ejemplo, la democracia, los partidos políticos o el voto universal lo que está haciendo es -como en su momento los nazis o los comunistas- despojando derechos, destruyendo ciudadanía, fabricando ciudadanos de segunda, humillando condición humana por doquier, repartiendo vileza.

Cuando arrancan, pues, contra la democracia hay que trancar fuerte. Como sea. Con lo que sea. Como si le hubiesen insultado a la madre de uno. Que es eso.

### VENTURA POR DESGRACIA

Por eso hace 5 años llevé a Oscar Ventura a la Comisión de Ética del Partido Colorado.

Quitarle derecho al voto a quienes no hubiesen culminado tercero de liceo - propuesta de Ventura- es un despropósito que no admite medidas. Hay que pararse como un yunque ante ello. Sin cesiones. Cortar de raíz la pavada liberticida.

Confieso que nunca entendí por qué otros colorados no habían actuado. No entiendo. Pero pensé que había que detener al pensamiento energúmeno de cualquier manera. Al mes Ventura, probablemente alentado por su anterior actuación, se despachó con otro artículo a favor ahora de una cámara legislativa que no estuviera contaminada de partidos políticos, que se eligiera por sorteo público. Como el juego de la cédula pero timbeando con la patria. Todo menos los partidos políticos.

Pensé que el pensamiento anti partidos había conocido un fugaz apogeo con la idea de extinguirlos que había proclamado Juan María Bordaberry -ni los militares le llevaron la idea y lo despidieron- y que flaco favor le hacía Ventura a Pedro Bordaberry al revirlo. Le colgaba del cuello la piedra de la que Pedro Bordaberry aparentemente quería librarse.

Aclaro, de paso, que nunca pensé que Pedro Bordaberry fuese desleal con la democracia. Una cosa son los conservadores y otra los autoritarios. Conservadores hay en todos los partidos y autoritarios no debiera haber en ninguno.

Hice, claro, mi segunda presentación a la Comisión de Ética del Partido, esta vez en defensa de la democracia de partidos. No hay otra democracia. Comisión donde encontré cero acumulado de la lucha por la democracia y un par de hombres de la dictadura, para empezar con el tontuelo

nervioso de su presidente Solari. Y un General del gobierno de facto. Precioso ámbito para debatir sobre democracia. Me hizo acordar a cuando me citaban pundonorosos y ceñidos oficiales a la Dinarp (órgano de represión de la prensa de la dictadura) a explicarme que Jaque era pernicioso para la patria, justo cuando muchos la estábamos redimiendo.

Ahora no tenía enfrente -en esa reunión que mantuve con la mencionada Comisión de Ética- ni uno solo que sospechara siquiera qué es una república. Ni uno. Mucho error de muchos debía preceder a tanto páfnilo.



A nadie escapará, por lo demás, que los adversarios del Partido Colorado buscan hace años instalar la idea de que nuestro Partido, constructor de la democracia moderna en el país, constructor de la socialdemocracia, es un Partido con deslealtades democráticas.

Permitir la prédica de Ventura y las complicidades de la Comisión de Ética es trabajar, pues, para los adversarios del Partido.

### LOS TIBIOS

Vuelvo a tema inicial. Hay instancias para ceder, hay instancias para radicalmente no ceder un ápice. Confundir las ocasiones es no entender el compromiso básico que todo hombre debe tener con la libertad. Algunos, claro, negocian hasta la madre.

Muchos oportunistas no entienden esto de cuando hay que conceder y cuando hay que trancar.

Consideran más «elegante» ceder en lo que no se debe ceder. Jugar al consensual justamente cuando no hay que consensuar. Vacían sus principios y terminan pensando que el necesario radicalismo es mala educación. El P. Colorado está enfermo de esos tibios que cediendo en los principios creen que tienen más chances de obtener beneficios personales.

Hoy prima el sistema establecido de valores pusilánimes y acomodaticios. Establishment pensando que lo atraviesen, establishment derrotado. Ahí andan paseando por la Casa del Partido sus trajes de candidatos a cualquier cargo y sintiéndose bien pensantes porque a todo dicen que sí.

Cuando los radicales como Vasconcellos o Flores Mora fueron sustituidos en el Partido Colorado por los conciliadores- contra-principios todo se empezó a hundir y el Partido vaciló en su republicanismo.

No entiendo por qué Pedro Bordaberry le inflige el daño al Partido Colorado de reflotar el tema Ventura al nombre del Partido Colorado- en un servicio fundamental de la enseñanza. La antidemocracia a la agenda. Ni por qué se auto inflige ese daño. Me dicen que soy algo inocente. Que no se podían ignorar las consecuencias. Tengo claro, mientras tanto, que la deslealtad con la democracia es mi límite. Sería la única cosa que me alejaría del Partido Colorado. Yo no soy del mismo Partido que Ventura. Paren!

Los batllistas netos no debemos operar como los batllistas tibios.

## Retirar el dinero no soluciona la inseguridad

**Zosimo Nogueira de Mello**  
Inspector Principal ®



Mientras el gobierno busca elevar los índices de aprobación de la gestión del presidente realizando reuniones en materia de seguridad, diciendo públicamente dar participación a la oposición en la búsqueda de soluciones en materia de seguridad, mostrándose ante la población y ante órganos de prensa receptivo a sus propuestas.

**La realidad difiere de lo que se pretende mostrar y no pasan de reuniones informativas** puesto que siguen las planificaciones de mismas autoridades y no se da ningún paso ni hacia atrás ni al costado de las acciones realizadas que no han mostrado eficacia en el combate al delito.

**ANALICEN LO QUE RECLAMA LA GENTE Y PROCUREN UNA SOLUCIÓN A SUS DEMANDAS, DEJEN DE IRSE POR LAS RAMAS.**

Si consideran que están bien rumbeados sigan así, y no involucren otros en sus decisiones. Fueron elegidos para gobernar

A la gente común no le interesa ni el crimen organizado, ni el lavado de activos, ni el problema de la Fifa, ni los lios de Cristina Kirchner o el lava jato de Lula y Dilma.

Ni siquiera le importa quién patrulle las calles, ni las estadísticas, ni todas las explicaciones del Ministro, o ahora del Director de Bomberos sobre el incendio en la casa de ancianos.

La gente quiere eficiencia y vivir en tranquilidad, que no se mueran esos ancianos y luego se diga no tenía permiso de bomberos.

Si no tenía y había un expediente en trámite por que se le permitía funcionar, que hizo bomberos para que se hicieran las adecuaciones y si eran tan graves porque no promovió su clausura o cierre temporal. Y si esto fue algo fortuito, accidental no se busque más patas al gato.

La gente no quiere cambiar de vereda pues hay marginales durmiendo o acampados por donde transita.

No quiere tener que hacer las compras en el almacén temprano por la mañana, pues al anochecer capaz que coincide con un asalto.

No quiere que malvivientes deambulen sembrando el pánico, asaltando comercios y transeúntes, no quieren ser alcanzados por una bala perdida disparada en un asalto o en un enfrentamiento con las autoridades o aún entre bandas.

Y si bien los problemas mayores están en el área metropolitana, el campo no escapa al abigeato y a la inseguridad, por lo que continúa la emigración a escala, primero al pueblo cercano y luego a las capitales Departamentales. El pequeño productor rural quiere continuar con su forma de vida y no encontrar que sus predios son invadidos, que le roban y faenan las ovejas, los porcinos, la vaca que ordeña y hasta las gallinas y si saben que vendió unos bichos debe estar alerta para evitar ser asaltado y hasta ultimado como se ha comprobado.

El ciudadano común quiere tener un trabajo digno que le permita tener un peso para comer, una vivienda para guarecerse y residir, la posibilidad de que los más jóvenes estudien y que todos, niños, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres puedan circular seguros por nuestras hermosas

ciudades y por todos los caminos de la patria sin estar «perseguidos» por el temor y la incertidumbre de riesgos latentes, y que cuando por alguna eventualidad (no cotidianidad) deba recurrir a la autoridad, baste una llamada telefónica para ser eficazmente socorrido, y sepa a donde ir para efectuar una denuncia, lo mismo que para estar informado de su caso. Quiere poder ir a un cine cada tanto y no arriesgarse en una parada de ómnibus por mucho tiempo y si fuera posible comere unas pizzas, o cenar sin temor a ser asaltados, o verse en medio de una balacera como ocurriera este fin de semana cuando en pocitos un policía que estaba cenando, gallardamente interviene tratando de evitar un asalto y termina herido ante los ojos de familiares y/o amigos, salvando providencialmente su vida.

**Los pequeños comerciantes.** Quioscos, almacenes, salones, tienditas, verduleros, carniceros, barraqueros, farmacias, peluqueros, baristas, minoristas en general **no pueden pagar seguridad privada, ni instalar sofisticados métodos de alarma, cámaras y blindajes** entonces cierran más temprano, atienden tras rejas, o ponen a amigos o familiares (a veces niños) de observadores en el exterior de sus negocios, pero además muchos propietarios de esos mini emprendimientos son veteranos carentes de familia activa y con amigos también veteranos y se encuentran con una exposición mayor.

Tan golpeados por esta ola de malvivientes, necesitan una pronta respuesta cuando solicitan ayuda al observar a elementos sospechosos merodeando por su entorno.

Y cuando al no recibir la ayuda optan por defenderse, no ser objeto de cuestionamientos por poseer un arma y utilizarla para una legítima defensa de su vida y su propiedad.

**Tal vez deban ser incluidos en la nomina estatal de distribución de tabletas con botón de pánico.**

Es muy triste la situación en que vivimos y como solución para disminuir asaltos a Estaciones de Servicio y taxistas, **tal vez, con el asesoramiento del sistema financiero o de los impulsores de la ley de inclusión financiera** se promueve el pago con tarjetas al principio en horario nocturno y luego a tiempo completo.

**Se ve que todos tienen vehículos particulares, choferes del estado, o cuentan con servicio de remiseros, pues no saben que los mayores consumidores del servicio de taxímetro son los veteranos, las mujeres, y los adolescentes (especialmente del sexo femenino) que en muchísimos casos no cuentan con tarjetas ni de crédito ni de débito, por no estar en el ámbito laboral, y en el caso de los veteranos por no quererlas, por no poseer ingresos fijos, por haber mucha gente en el sistema informal que aunque quisiera no puede ingresar al formal, por vivir a expensas de terceros, por estar en el cléring, etc, etc, etc.....**

Tampoco tuvieron en cuenta, que las tarjetas tienen un tope y que los asalariados generalmente las manejan al límite y a veces el saldo se debe completar con efectivo. Siempre están sobre girados **Los promotores de esto no están acostumbrados a pasar frío y**

**quieren que esta gente se integre al sistema de la manera que sea, sin importar los daños que generen. El tema parece ser, tener a todo el mundo fichado y espiado y que a nadie se le escape un peso sin tributar.**

Para que instalaron el famoso Espía guardián, si van a tener información de todo lo que los seres humanos de nuestro país hagan o dejen de hacer. **Y los extranjeros, los turistas. ¿No se admitirán turistas sin tarjeta?**

No creen que existe cierta similitud con las tarjetas de consumo y alimento de regímenes totalitarios o cuasi totalitarios. Cualquier similitud es pura coincidencia. Del liso control Estatal al absoluto control financiero. Pobre Artigas, Rodó, Zorrilla de San Martín y Juana, cada vez los veremos menos. La Bancarización al tope.

Donde quedaron aquellos valores de integridad, de libertad, de preservación de los derechos individuales y humanos con los que se abanderó la pseudo izquierda uruguaya; aquellos emblemáticos postulados de rechazar a la bancarización y al fondo monetario Internacional, para convertirse hoy en una maquinaria estatal al servicio del sistema financiero.

Que compromisos se han asumido con estos organismos supra nacionales, operadores de las tarjetas. Cuanto más engrosara el patrimonio de estas multinacionales, que como va la cosa, en poco tiempo va a obtener su comisión hasta de cuando compremos un caramelo. **Esto no es inclusión financiera es intermediación financiera.**

Mientras se continúa hablando del nuevo código de proceso como una solución a la inseguridad, los iluminados creen que **al pagar con tarjeta el combustible en las estaciones de servicio y a taxis bajaran las rapiñas.** Es posible que ello ocurra en esos ámbitos. **Pero a costa de aumentar el riesgo a un número infinitamente superior de personas, de gentes absolutamente vulnerables. Es más, esto va a redundar en el uso de mayor violencia por parte de los malvivientes y la diversidad de lugares en que esto ocurrirá dificultará notoriamente el accionar de las fuerzas de seguridad para neutralizarlos.**

Verdaderamente se rompieron los sesos, para promocionar estas medidas.

El pobre desgraciado que se queda sin nafta en su ciclomotor lo tendrá que remolcar tracción a sangre, si no tiene tarjeta o si su saldo es muy pequeño.

Muchos de los actuales usuarios de taxis por carecer de medio electrónico de pago, aunque estén enfermos o se sientan cansados, aun con dinero en el bolsillo deberán esperar el ómnibus (que es el transporte que se merecen) este lo acercará, si andan con bultos, pidan al guarda que seguramente les permitirá ingresar con los mismos y si los deja lejos, caminen que van a llegar. Y a las nenas cuando vayan a una reunión que las madres o padres las esperen en la puerta para abonar el viaje; si poseen tarjeta y con saldo. Menos mal que tanto han pregonado la frase de Artigas de **que los más infelices sean los más privilegiados.** Y ahora que incumpliendo promesas electorales, se promueve aumento del IRPF y el IIAS no sería oportuno cargarle estos costos presupuestales a las multinacionales operadoras de tarjetas de crédito, que cobran comisión en cada transacción

comercial, o financiera, y que con el tema de la inseguridad obtienen réditos.

En lo único que considero tienen razón es en que la solución no está en aumentar las penas de algunos delitos, sino en eliminar beneficios sobre la libertad anticipada.

**Las modificaciones en el código penal deben tratarse en su conjunto y sobre todas las conductas delictivas. Lo que se debe solucionar en forma urgente es la prisión en establecimientos especiales de los menores que delinquent con un código penal adolescente. Construir pequeñas y múltiples cárceles para desarticular las bandas que operan desde y en conexión con los establecimientos carcelarios, y a su vez cumplir con el mandato constitucional de preservar la vida e integridad física de los privados de libertad.**

Por la prensa se difunden comentarios de las autoridades Ministeriales, que ven como exitosa la nueva operativa de patrullaje con más efectivos en la calle y todos los veteranos policías sabemos que cuando se da una orden en forma drástica, todo toma una fuerza y empuje tremendo, pero al poco tiempo comienzan los enfermos, los cansancios, el hastío, la disminución de contralor, los nuevos servicios, las demandas por incumplimiento de otros, la diversidad de unidades policiales y **ahora la diferenciación entre los agraciados que tendrán un incentivo económico de los otros policías que son más y no lo recibirán.**

Ojala que puedan estimular a todo el conjunto de efectivos policiales en el cumplimiento de la misión, pero **lo que se hizo para motivar a mil, creo que a la hora del cobro a los demás les traerá bronca y desazón.**

No querían a Investigaciones y ahora los que más trabajan, y son más exitosos como siempre son los grupos de Investigadores, pero actúan disminuidos, sin la debida independencia y no realizan las tareas de habilitación, fiscalización, control de actividades comerciales proclives a una vinculación con el delito. Lugares de esparcimiento, juegos, prostitución, casas de compra venta, desarmaderos de vehículos etc etc.

**Porqué no reconocer que se equivocaron y reinstaurar las Direcciones de Investigaciones en todas las Jefaturas de Policía, con unidades o Departamentos especializados en por modalidad delictiva.**

**Antes de ensayar modificaciones tan trascendentes como ser el retiro del dinero de estaciones de servicio y taxímetros, se deben analizar las consecuencias, y solicitar una opinión de los expertos en seguridad más veteranos. Ahí están el Circulo Policial, la asociación de retirados policiales y ahora también los sindicatos policiales. Cada uno en su rango de experiencia.**

**Ojala mejore la cosa, se dejen de dislates y verdaderamente se iluminen.**



**Pablo MIERES**

Senador Electo. Abogado. Sociólogo.  
Partido Independiente. FUENTE: montevideo.com

## Parece que nos mintieron a cara de perro

A la hora de escribir estas líneas todavía no se ha hecho público el anuncio del gobierno sobre sus pautas para la rendición de cuentas. Sin embargo, todos los rumores e, incluso, declaraciones de representantes del partido de gobierno, indican que habrá un aumento de la carga impositiva, fundamentalmente centrada en incrementos del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas.

No hablaremos de sus contenidos sin tener en la mano la propuesta concreta del gobierno. Sin embargo, se pueden decir unas cuantas cosas sobre los hechos y las decisiones de los sucesivos gobiernos del Frente Amplio que han llevado al país a esta situación.

En efecto, en primer lugar debemos decir que durante la reciente campaña electoral de 2014, el partido de gobierno afirmó, no una sino cien veces, que no aumentaría la carga tributaria durante el próximo gobierno. Es más, el propio presidente Vázquez anunció incluso que habría reducción de la carga impositiva.

Nos mintieron a todos «a cara de perro». Sabían muy bien cuál era la situación de las cuentas públicas y cómo venía evolucionando la situación de los precios internacionales de nuestros productos, así como la crisis de la región. Sabían muy bien que el déficit fiscal alcanzaría en 2014 precisamente un máximo histórico vergonzoso. Sabían que hubo un despilfarro de recursos públicos con pocos antecedentes en el pasado reciente.

Sin embargo, esta semana, apenas un año y medio después de haber jurado y perjurado que no habría aumento tributario, todo indica que se descolgarán con un nuevo ajuste fiscal. Esta vez sin disfraz alguno, porque ajuste fiscal ya hubo a comienzos de este mismo año mediante el aumento de las tarifas públicas.

No hay cosa que desgaste más a la política y a los gobiernos que le mientan descaradamente a los ciudadanos y, particularmente, que esas mentiras tengan como resultado un impacto en los bolsillos de los ciudadanos de este país.

Porque el problema es lo que se hizo y lo que no se hizo en la época de las «vacas gordas». Cuando había que ahorrar para los tiempos difíciles no se hizo otra cosa que gastar y gastar como pocas veces en la historia de este país. Hoy no hay ahorros y el déficit fiscal es insostenible por lo que se corre el riesgo de perder el grado inversor. Podría haber sido distinto si

el Frente Amplio hubiera actuado de otra forma en estos últimos años. Algunos ejemplos rompen los ojos. Cuando comenzó el gobierno de Mujica (el máximo responsable de todo el desastre, con el silencio cómplice de los que dicen ser los cracks de la economía) se proyectó que al finalizar el período, el déficit fiscal estaría en el 0.8% del PBI. Pues bien, al finalizar el período el déficit fiscal se multiplicó por

de funcionarios públicos al Estado, aumentar los gastos en consultorías, en horas extra y no avanzar un centímetro en el control y evaluación de la gestión pública.

Basta mencionar que los US\$ 500 millones que ahora el gobierno reclama como una reducción del déficit imprescindible son menos que los US\$ 622 millones que tuvo que aplicar para el salvataje de ANCAP apenas seis

crecimiento ridículas que el tiempo se encargó de confirmar. El gobierno proyectó un presupuesto sobre la base de que nuestro país crecería el 2.5% en 2015 y 2% en 2016; de nada valió que se le advirtiera que no sería así y que los pronósticos eran muy optimistas. La soberbia de todos estos años siguió predominando sobre la sensatez y el realismo.



cuatro veces y media con respecto a lo prometido, alcanzando el 3.6% de un PBI mucho mayor del esperado. ¡Si se habrá gastado y despilfarrado en estos años!

¿Para qué? ¿Para hacer los cambios estructurales que el país necesitaba? NO. Ni la educación, ni la seguridad, ni la infraestructura, ni la red vial, ni los famosos «paquetitos» prometidos se concretaron. Nada.

Lo que sí se hizo fue fundir ANCAP, llevar adelante obras inútiles como el ANTELARENA, multiplicar los ingresos

meses atrás. Justamente para salvar a una empresa que insólitamente estaba en situación de insolvencia patrimonial cuando debería dar ganancias y aportar a las cuentas del Estado.

Estamos en el horno. Hay una responsabilidad fantástica de un gobierno que tuvo en sus manos la mejor época de la historia del país y la malgastó de una manera poco creíble. Es más, ni siquiera reaccionó con seriedad el año pasado, cuando presentó su propuesta presupuestal fundada en proyecciones de

Los «hechos son porfiados» solía decir el Gral. Seregni y esos hechos confirmaron lo que se les advirtió. El PBI creció apenas el 1% en 2015 y todo indica que en 2016 estará por debajo del 1%.

Ahora viene el «mazazo tributario» y todo lo que siempre dijeron que no harían, lo harán con la más hipócrita «cara de poker». El pueblo, que es quien nuevamente pagará la cuenta, seguramente tomará nota de este engaño.

# Brasil abre una peligrosa caja de Pandora

**Germán LODOLA**

Director del doctorado en Ciencia Política de la UTDT e investigador del Conicet. FUENTE: diario LA NACIÓN

Decir que la remoción de Dilma Rousseff es legítima porque cumple con procedimientos legales vigentes oculta que éstos fueron utilizados de manera forzada, con objetivos inconfesados que no promueven la calidad institucional. Lo que vimos el domingo 17 por televisión no fue un golpe contra Dilma Rousseff. Y no lo fue porque un golpe es otra cosa, al menos según la definición. Un golpe consiste en la remoción del Poder Ejecutivo popularmente elegido por medio del uso de la violencia o de otros medios extralegales, típicamente con la participación de los militares apoyados por elites sociales. Esto no pasó en Brasil. Lo que allí pasó, sin embargo, es alarmante para el funcionamiento de la democracia en la región.

La decisión de la Cámara de Diputados de iniciarle a la presidenta Dilma Rousseff el proceso de juicio político, que seguramente terminará en su destitución tras ser aprobado por el Senado, es algo diferente a un golpe, aunque aún no tiene nombre: es una remoción antidemocrática del Ejecutivo forzando la utilización de procedimientos legales.

Paradójicamente, en la naturaleza legal de esta nueva modalidad de remoción presidencial reside su mayor peligro. La operación política para la destitución de Dilma fue puesta en práctica por una oposición amenazada, compuesta por socios del gobierno y competidores electorales del PT, con un doble objetivo. Por un lado, encubrir a decenas de diputados involucrados en escándalos de corrupción por coimas y compra de votos. Por el otro, ganar influencia sobre la gestión de la política económica ante la profunda recesión y el creciente malestar social. Cuesta entonces ver en la decisión del Congreso un síntoma de democracia madura, un paso hacia el ejercicio del control y la supervisión legislativa del Poder Ejecutivo. Por el contrario, lo que vimos es el espectáculo cruel de un sistema político en ruinas. Pero vayamos por partes.

Primero, afirmar que la remoción de Dilma es legítima porque se cumplió con los procedimientos legales oscurece el hecho de que éstos fueron utilizados de manera forzada con una finalidad antidemocrática. Fue forzado porque no se demostró -ni se intentó demostrar- que los cargos formulados contra la presidenta por las pedradas fiscales (o la decisión del Tesoro nacional de retrasar la transferencia de fondos a bancos públicos para aliviar la situación fiscal del gobierno) constituían un «crimen de responsabilidad». Esta comprobación, establecen las reglas, es una condición necesaria para iniciar el juicio político. Naturalmente, si esta decisión de política fiscal llegara a constituir un delito (algo difícil de sostener), sería un delito menor que en

condiciones normales jamás produciría la salida de un presidente. Como ilustran las declaraciones de los diputados el domingo de la votación, nadie se preocupó por justificar que Dilma hubiera violado la ley al emplear las pedradas. En cambio, se escucharon referencias

encarnada por el principal socio del gobierno, el PMDB, pero también vale para el segundo en tamaño (PP) y para otros partidos menores (PL, PSD, PROS) cuya creación fue impulsada por el PT para debilitar al PMDB dentro de la coalición. La segunda es una motivación



constantes a los reductos electorales (municipios) de los diputados. Algo obligado en un sistema electoral proporcional con lista abierta que favorece la fragmentación, premia el voto personal y alienta el particularismo local de los políticos. Además, los procedimientos legales fueron utilizados con fines antidemocráticos. De un lado, al no existir evidencia sobre la presencia de un crimen, las reglas subvirtieron la autoridad del voto popular que se expresó a favor de la reelección de Dilma. Del otro, se habilitaron un cambio de gobierno y el acceso al poder de una coalición alternativa que asaltó la presidencia a través de un mecanismo no electoral. En suma, el argumento institucionalista se queda corto y no se aplica en Brasil (como tampoco en el Paraguay de Lugo). Las instituciones se mueven al ritmo de las necesidades de los actores, quienes procuran usarlas estratégicamente para satisfacer sus objetivos: honrosos o, como en este caso, impropios y cuestionables.

Segundo, esto conduce a preguntarnos sobre las motivaciones políticas de los diputados que condujeron y aprobaron el impeachment. Existen dos motivaciones, analíticamente diferentes pero vinculadas entre sí. La primera es una motivación de supervivencia. Está

de gobierno y está encarnada por el principal partido opositor al PT en la arena electoral, el PSDB.

La motivación de supervivencia está relacionada con la aceleración de las investigaciones por el escándalo de Petrobras, que compromete a decenas de políticos del PMDB, del PP y de otras fuerzas menores. El indicador más visible es el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, impulsor del juicio político y reo de la justicia tras confirmarse que cobró coimas a cambio de inflar contratos en la petrolera estatal. La relación entre Cunha, que controla la facción más grande del PMDB, y el gobierno comenzó a deteriorarse a comienzos de 2015, cuando el PT propuso a otro candidato para la presidencia de la cámara. Pero Cunha logró vencerlo. Desde entonces hizo todo lo posible por bloquear las iniciativas del gobierno, en particular el duro programa de austeridad fiscal, e incorporar su propia agenda conservadora. La relación terminó por romperse hace unos meses cuando el PT decidió que era muy costoso frente a la opinión pública apoyar a Cunha y ordenó que sus representantes en la Comisión de Ética del Congreso que lo investigaba votaran por su expulsión. Entonces Cunha retrucó. En este contexto, las opciones

para el PMDB y los demás partidos involucrados en el petrolão eran continuar como aliados de Dilma para enfrentar juntos el embate sociojudicial o abandonar la coalición, dejando al PT en el centro de la furia anticorrupción. Como se sabe, optaron en masa por la última. Esta opción no les garantiza evitar la prisión, pero aumenta sus chances al sacarlos de escena y conferirles otro rol en el presente político. Con Dilma bajo proceso y Lula en la mira de la justicia, la exposición mediática y el nivel de escrutinio público sobre los diputados amenazados decrece. Los jueces dejan de ser el blanco de las presiones públicas por «honestismo» y pueden ser más contemplativos con ellos. En el peor caso, el inicio del juicio les permite ganar tiempo en espera de que amaine el tsunami judicial. En forma paralela, el PMDB queda al frente de la línea sucesoria y el vicepresidente Michel Temer, a cargo de formar una nueva coalición de gobierno. Esto le otorga al PMDB -un partido no presidencialista- el poder de distribuir cargos ministeriales, lo que en este momento es casi todo.

La segunda variedad de motivación pro impeachment, la motivación de gobierno, operó diferente. Menos comprometido con el escándalo de Petrobras, el PSDB jugaba con la posibilidad del juicio político en los medios, pero prefería que la justicia electoral declarase nulas las elecciones de 2014. Para ello, elevó incluso una petición formal. No obstante, cuando la relación Cunha-PT llegó a un punto sin retorno, el PSDB se montó a la «operación cambio de gobierno». La remoción de Dilma les da a este partido y a sus socios de la poderosa federación empresaria paulista (Fiesp) la posibilidad cierta de recuperar el comando de la gestión económica del país. Algo que, sienten, nunca deberían haber perdido y menos a manos de un partido de izquierda obrera.

Lo que sucedió el domingo tiene implicancias alarmantes para las democracias de la región. Ya se ha dicho que la apertura del juicio político a Dilma no es un indicador de avances institucionales en la calidad de la democracia (gobernanza) brasileña. El efecto demostración es que no es necesario destituir por la fuerza a los presidentes elegidos democráticamente, sino que es factible, cuando las condiciones acompañan (corrupción galopante, crisis económica, protesta social, gobierno débil), recurrir a los procedimientos legales vigentes para apuntalar la construcción de acusaciones híbridas difíciles de demostrar. Lo que se necesita para la remoción del presidente es un Congreso dispuesto. La caja de Pandora está abierta. No se sabe cuándo ni quién la cerrará. ■